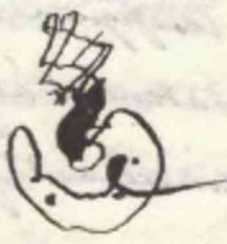


obrevado en la alcotización del caldo y demás que pueda contribuir del aiento al tiempo de evamar el informe.

Previendo á las Comisiones.

Se acuerda reproducir á las Comisiones nombradas el despacho de los negocios que se les tiene cometidos.

Y termino la presente.



Diego Garcia
Gorrio
Rio

Sunta Ord.^a Miércoles 18 de Diciembre 1811.

D.
Director
Cemora
Cura de S. Pedro
M. Amat.
Barrameda J. M.
Borcuquen
Prado
Añra
torres
Suco.
Arbitrios
Huerto de S. Fr.^{co}

Leída en borrador la minuta del Acta anterior; la Sociedad la halló conforme.
oficio del Sr. Intendente fecha del trece en que manifiesta no puede hacerse la compensación solicitada por la Sociedad del debito que esta trae á Amortización por el Arrendamiento del Huerto contiguo al ex Convento de frailes Fran.^{cos}, á causa de que la Hacienda liquida mensualmente con el Ayuntamiento los Arbitrios que recauda entos que estan comprendidos los de la Sociedad y solo adenda lo recaudado entos seis meses corridos desde 1.º de febro. á treinta y uno de Julio último para cuyo abono se ve preceder orden Superior; y no siendo solo este

